

Guayaquil, 10 de Marzo del 2017

Señores

**Junta General de Accionistas de
IMPORTADORA IMMAKA S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

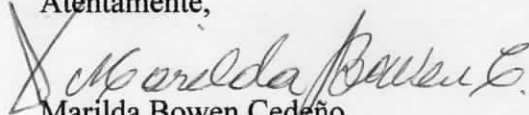
En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de Representante legal de la compañía **IMPORTADORA IMMAKA S.A.**, me permito presentar a través del siguiente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.

Como ustedes podrán observar, en el presente Ejercicio económico las venta netas fueron de US\$ 1,672,404.95; con un crecimiento del 34.80% comparado con las ventas del año 2016, el costo de ventas incluye principalmente mercadería importada la cual fue de US\$ 1,206,935.21, dejando una Utilidad Bruta de US\$ 465,469.74; descontando los Gastos administrativo, depreciación, venta y financieros que ascienden a \$461.863.69. Por el cual nos genera una utilidad del ejercicio 2017 de \$5,026.93, a la cual se le deberá descontar el 15% de la participación de trabajadores por un total de US\$ 754.04 y el gasto por impuesto a la renta, que según disposiciones tributarias vigentes, por un total de US\$ 1,068.22; lo cual nos da una utilidad neta del ejercicio 2017 de US\$ 3,204.67 sobre la cual la Junta General de Accionista deberá tomar una decisión sobre su destino.

Para mayor información adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador de la empresa, como Son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los estados financieros

Atentamente,


Marilda Bowen Cedeño
Gerente General